

**¡Felices los
que trabajan
por la Paz!**

Marzo 6 de 2016

De camino hacia la tierra prometida

La historia del pueblo de Israel nos muestra, ciertamente, muchos aspectos de la historia de la humanidad en general. De acuerdo con los relatos bíblicos, el pueblo de Israel vivió como esclavo en Egipto durante largo tiempo. Viéndose sometidos a toda clase de injusticias y humillaciones, pero con el incesante anhelo de llegar a la “tierra prometida”. Luego de su salida de Egipto, y a lo largo de su paso por el desierto, los israelitas experimentaron la presencia misericordiosa de Dios que los acompañaba y se manifestaba a través de signos como el maná, con el cual los alimentó en el desierto, hasta que llegaron a la tierra de Canaán, donde “a partir del día siguiente [de haber llegado] comieron de los productos de aquel país, [y, por supuesto] faltó el maná. Los israelitas no volvieron a tener maná; aquel año comieron de los frutos del país de Canaán”. (Jos. 5,12).

Nuestro país, Colombia, no ha sido ajeno a estas realidades. Durante más de cincuenta años hemos tenido que padecer el dolor de un conflicto armado que ha dejado millones de víctimas y que las seguirá cobrando si no nos damos a la tarea de parar esta guerra. La paz es para nosotros, los colombianos, esa tierra prometida a la que anhelamos llegar. Una paz que le devuelva a nuestros campesinos, indígenas y afrodescendientes las tierras de las que han sido injustamente despojados; una paz que se interese por el dolor de las víctimas y les garantice su derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición; una paz que no se agote en el fin del conflicto, sino que vaya más allá, es decir, que opte por desmontar las estructuras injustas de nuestra sociedad, que nos ubican hoy como uno de los países más desiguales e inequitativos del mundo.

Ciertamente, hemos de tener en cuenta que lograr la paz que soñamos no es una tarea sencilla, pues el dolor que han padecido, y que aún padecen, tantos colombianos ha sido grande. De allí que todos, y con razón, queremos que nuestros campesinos, indígenas y afrocolombianos desplazados puedan retornar a sus tierras, que puedan volver a “comer de sus frutos”; todos reclamamos justicia para las víctimas, queremos ver reparado su dolor, queremos que se sepa qué pasó con sus familiares asesinados, desaparecidos o secuestrados, y queremos que esto no vuelva a ocurrir; queremos que todos los colombianos puedan contar con una vida digna.

Esto, como lo acabamos de decir, no es una tarea fácil, pues es mucho el dolor que hay de por medio; un dolor que en no pocas ocasiones despierta en nuestros corazones el deseo de que quienes han hecho daño paguen con dolor, el dolor que nos han causado. Tales sentimientos son humanamente normales y perfectamente comprensibles. Sin embargo, como nos lo recuerda hoy san Pablo en la Segunda Carta a los Corintios, estamos llamados por el Señor a ser agentes de reconciliación. Del mismo modo como Dios “nos reconcilió con él por medio de Cristo” (2 Cor. 5,18) nosotros estamos invitados a ser embajadores de la reconciliación en nuestra querida Colombia. ¡Hoy, más que nunca, los cristianos en Colombia estamos llamado a realizar una tarea grande, la tarea de la reconciliación!



**¡Felices los
que trabajan
por la Paz!**

Esta tarea de la reconciliación implica, entre otras cosas, abrir las puertas de nuestros corazones para acoger nuevamente a aquellos hermanos nuestros que se han alejado de la casa; aquellos que por diversos motivos optaron por la confrontación armada y dejaron de lado el diálogo y el debate de las ideas como camino para llegar a la “tierra prometida”. El Evangelio de hoy, nos revela a un Dios Padre/Madre misericordioso que sale corriendo al encuentro del hijo que había abandonado la casa, un Dios que perdona las ofensas recibidas. Pero también nos habla de un hijo pródigo que reconoce su error, se arrepiente y regresa a pedir perdón. ¡El Padre/Madre, en su infinita misericordia, no le cierra las puertas, sino que por el contrario, sale a recibirlo y lo perdona antes que el hijo se lo pida!

El perdón, como condición necesaria para la reconciliación, se convierte para nosotros, en este momento crucial de nuestra historia, en un desafío. Perdonar no quiere decir que echemos en saco roto las ofensas recibidas, ¡no significa olvidar! No significa que tengamos que hacer de cuenta como si nada hubiese sucedido. Más de cincuenta años de dolor causado por la violencia cruel que ha azotado a nuestro país no es algo de menor importancia como para pasar simplemente la página y comenzar de nuevo.

Sin embargo, la Palabra de Dios, que es siempre “viva y eficaz, más cortante que espada de dos filos, [que] discierne los pensamientos y los sentimientos” (Hb. 4,12), nos interpela y nos pone ante el reto de una nueva justicia. San Pablo nos recuerda que “Dios estaba, por medio de Cristo, reconciliando el mundo consigo, sin tener en cuenta los pecados de los hombres, y confiándonos el mensaje de la reconciliación” (2 Cor. 5, 19). En este mismo sentido, el Evangelio nos habla de un Dios que no rechaza al pecador arrepentido que regresa a casa, sino que lo reconcilia con él. Esta nueva justicia de Dios que nos es manifestada por medio de Jesucristo, es la que estamos llamados a vivir hoy en las situaciones concretas de nuestra realidad nacional.

Esta nueva justicia que nos es revelada por medio de Jesús no implica olvidar las ofensas sin más, sino que se convierte para nosotros en un llamado a ir más allá. Es una invitación a una opción radical por la vida y por el bien de todos, es un llamado a “tener los mismos sentimientos de Cristo Jesús”, quien durante su vida se solidarizó con el dolor de aquellos que sufrían “toda clase de enfermedades y dolencias” (Mt. 9, 35), y quien también, durante su agonía en la cruz oró al Padre pidiendo perdón por sus agresores; es un llamado a “ser misericordiosos como el Padre celestial es misericordioso.

Esta nueva justicia que nos revela Jesús, es una invitación a concretar a promover la vida solidarizándonos con las víctimas de nuestro tiempo, y procurando para ellas un mejor presente y un mejor futuro; pero también una invitación a restaurar, es decir, a reconstruir desde el interior las vidas de quienes han causado daño, pues Dios no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva” (Ez. 18,23), y de este modo podamos caminar juntos hacia la “tierra prometida”, con el gozo de que hay más alegría en el cielo por un pecador que se convierte que por muchos justos que no necesitan conversión (Lc. 15, 7).

Nuestro compromiso es no quedarnos a la puerta reprochando al Padre del por qué recibe en su casa al pecador, antes bien entremos y celebremos con él el triunfo de la vida sobre la muerte, de la libertad sobre la esclavitud, de lo que estaba perdido y hemos encontrado. Celebremos con gozo la grandeza del perdón la reconciliación y la paz.